



“COURIERCORP Cía. Ltda.”

Aprobada Mediante Resolución No. SC-DIC-M-12-0333 del 03 de Agosto del 2012

Huaquillas, 24 de Mayo del 2016

SEÑORES

SOCIOS DE “COURIERCORP. LTDA.”

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o Suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de “COURIERCORP CIA. LTDA.”, me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta compañía, de manera específica a sus administradores y socios por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La administración actual, durante el ejercicio económico del año 2015, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar decisiones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley he tenido que estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los socios actuaron con mucha madurez y equidad, cuidando los recursos de la empresa, y generando ideas y proyectos que a la postre ha ido en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que en el ejercicio económico del año 2015, “Couriercorp Cía. Ltda.”, cerró su ejercicio económico con una Utilidad de \$ 186,06, que comparada con la del año 2014, se refleja un decrecimiento, dado a los cambios que se han venido presentando en la economía del país.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados de los Estados Financieros del ejercicio del 2015:



“COURIERCORP Cía. Ltda.”

Aprobada Mediante Resolución No. SC-DIC-M-12-0333 del 03 de Agosto del 2012

En el Estado de Situación Financiera puedo manifestar que el total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$8.492,52, sin tener ninguna cuenta relevante dentro de este rubro.

Debo destacar en el informe la cuenta PASIVO, rubro que en total asciende a \$5.851,20, sin destacarse cuenta alguna dentro de este valor.

El total de del patrimonio es de \$ 2.641,32, el cual consiste en: Capital Social \$450,00, dentro del rubro de las Reservas tenemos Reserva Legal que asciende a \$453,00, además se registra Ganancias Acumuladas por un monto de \$ 1.552,26; y posteriormente se refleja utilidad del ejercicio económico para el año 2015 por un monto de \$ 186,06.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del Estado de Resultados del ejercicio económico del 2015, presentada a la junta, se establece que durante el año 2015, el total de ingresos que tuvo la compañía es de \$ 78.562,94, y el total de los costos y gastos suman \$74.285,62, dando como resultado una utilidad bruta del ejercicio de \$ 186,06.

Es todo cuanto puedo informar a los socios accionistas sobre el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2015. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Carlos Domingo Intriago Zambrano

COMISARIO

CC. Gerente General
CC. Presidente
CC. Superintendencia de Compañías
CC. Socios